



El rector, Ing. Jorge Chaves fue parte del acto inaugural del conversatorio. Fotografía: Ruth Garita / TEC.

Ley de Fortalecimiento de las Asociaciones Solidaristas

Conversatorio de asociaciones solidaristas universitarias fue realizado en el TEC

17 de Noviembre 2022 Por: [Kenneth Mora Pérez](#) ^[1]

- Actividad abordó discusión acerca de cambios propuestos en proyecto de ley que se encuentra en corriente legislativa

Un espacio para discutir la **reforma a la Ley de Asociaciones Solidaristas** tuvo como punto de encuentro el Campus Tecnológico Central Cartago, este lunes 14 de noviembre.

La actividad abordó los **cambios y alcances del expediente legislativo 22.980, denominado como Ley de Fortalecimiento de las Asociaciones Solidaristas**, la cual tendría un impacto para **363 mil trabajadores costarricenses** que se encuentran como asociados activos en las

diferentes empresas, organizaciones e instituciones del país.

El evento contó con la participación de **Guido Monge Fernández**, vicepresidente Ejecutivo del Movimiento Solidarista, así como de **Álvaro Villalobos Garro**, presidente de la Academia Solidarista Alberto Martín Chavarría [2]. Además, estuvieron presentes el jefe de despacho de la diputada Rosaura Méndez, **Jésus Romero**; y de **forma virtual la diputada Andrea Álvarez**. La moderación fue realizada por el presidente de la Asociación de Empleados del TEC (Asetec) [3], Gonzalo Delgado Leandro.

Cada uno de los invitados a la actividad remarcó la importancia de los cambios propuestos a 11 artículos, entre los que destacan:

- Declarar la Ley de Asociaciones Solidaristas (Ley 6970) de orden público e interés social.
- Establecer la especialidad orgánica de las solidaristas en la administración de la cesantía.
- Permitir a las Asociaciones Solidaristas a invertir sus recursos en obra pública.
- Indica la obligatoriedad de enseñanza del solidarismo costarricense (su origen, postulados, fundamentos de vocación social y su legislación) en el sistema educativo costarricense.
- Introduce la figura de asociado jubilado que podrá ahorrar e invertir sus recursos, así como formar parte de comisiones de trabajo que procuren el fortalecimiento de la organización solidarista.
- Permite que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social pueda actuar de oficio o por denuncia, en los casos especiales de anomalías en el funcionamiento de alguna organización solidarista, en especial todo lo referente al aporte patronal del auxilio de cesantía.
- Reduce a 5 la cantidad mínima de trabajadores para fundar una solidarista.
- Introduce un representante designado por el patrono con derecho a voz, pero sin voto, que asistirá a las asambleas generales y a las sesiones de la junta directiva.
- Elimina a las asociaciones solidaristas como organismos fiscalizados por la Superintendencia de Entidades Financieras y elimina la obligación de trasladar reservas ante el Banco Central de Costa Rica, como parte de una política de regulación monetaria.

Según destacó Álvaro Villalobos Garro, presidente de la Academia Solidarista Alberto Martín Chavarría, se ha detectado a lo largo de los años **problemas internos y externos que han minado las asociaciones de una forma terrible**.

“Llegar a momentos como este nos permite conversar y mejorar aún más la propuesta ya que esto debe ser una construcción colectiva”, acotó Villalobos.

Por su parte, Guido Monge, vicepresidente Ejecutivo del Movimiento Solidarista, destacó cómo el **solidarismo es uno de los mecanismos que hace un contrapeso respecto a la concentración de riqueza en solo ciertos grupos**, al tiempo que señaló cómo la reforma permite tener un marco legal más amplio y robusto.

“Hay una coyuntura más favorable en la que es posible construir ese bloque de

solidarismo que hace unos años no existía” añadió Monge.

Este conversatorio fue organizado por la Red de Asociaciones Solidaristas de las U Estatales, en conjunto con la Academia Solidarista y la Alianza Solidarista. Puede ser visualizado en [este enlace](#). ^[4]

Fotografías: Ruth Garita. OCM

Source URL (modified on 11/21/2022 - 14:09): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4349>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez>

[2]

<https://www.academiasolidarista.com/#:~:text=La%20Academia%20Solidarista%20Alberto%20Mart%C3%A9n%20Chav>

[3] <https://aseteccr.com/>

[4] <https://www.facebook.com/asetec.tec/videos/634668948339767/>

[5]

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/foro_asociaciones_solidarista

4.jpg

[6]

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/foro_asociaciones_solidarista

5.jpg

[7]

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/foro_asociaciones_solidarista

7.jpg

[8]

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/foro_asociaciones_solidarista

8.jpg